

LA EDUCACIÓN INFORMAL

Aminta Margarita Navarro Herrera¹



Hablar de educación informal es hablar de la educación que se desarrolla en el diario vivir, en la vida cotidiana, sin currícula previa, pero con objetivos, sin métodos rígidos (con métodos flexibles), diferentes según el actor que la desarrolla, es la que proviene del entorno social, del grupo familiar, de la iglesia a la que se congregan o del partido político al que se pertenece, el Sistema Educativo Hondureño en su *Artículo 15 de la Ley Fundamental de Educación*, define que el Sistema de Educación Nacional está integrado por tres componentes:

- *Educación formal*
- *Educación no Formal*
- *Educación informal (2012).*

La legislación reconoce la Educación Informal como espontánea y también la ofrecen organismos gubernamentales y no gubernamentales, si hablamos desde el derecho humano a la Educación, desde la perspectiva de los derechos humanos, estaríamos diciendo que los niños-as tienen derecho a educarse desde su nacimiento, y que es responsabilidad

del Estado ofrecer los mecanismos de educación de los 0 años en adelante y no como se establece en la legislación hondureña que a partir del cuarto año de vida.

Si se toma en consideración que los primeros seis (6) años de vida son los que determinan los procesos de desarrollo de



aprendizajes de la niñez, que son los años más valiosos, por tanto debería ser ese intervalo de la vida el mas importante para el Sistema Educativo y para los Estados, garantizar el acceso, permanencia a educación de los 0-6 años, pública, gratuita y de calidad.

El Planteamiento del Foro Dakar-Honduras es que la educación en la niñez de 0-3 años no debe de estar en el componente de educación Informal, debe ser responsabilidad del estado y debería ser obligatoria y gratuita. *El Artículo 19 de la misma Ley Fundamental de educación define que la Educación informal, es todo conocimiento libre y espontáneo, adquirido proveniente de la familia, personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, herramientas de información y comunicación digital, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados, estos aprendizajes se desarrollan a lo largo de la vida y son simultáneos con la educación formal y no Formal.(2012)*

Independientemente de la modalidad que se desarrolle la educación informal, y partiendo de que es libre y espontánea, no es tan cierto la misma está determinada por un marco de reglas que el proceso de socialización de una sociedad viene formando, no es estructurada porque las madres y padres no tienen una cartilla para educar a sus hijos, sin embargo la sociedad ha determinado una serie de reglas que las transmite la familia para educar niñas y niños desde roles diferentes en las relaciones de género.

Hoy se habla que a los maestros no les toca educar, que esa es tarea de los padres y madres, que el maestro enseña y acompaña el proceso de aprendizajes científicos y técnicos. Toda la responsabilidad de la educación está sobre la Familia, lo que conduce a que el Estado se desentienda de la educación informal.



No hay guarderías, no hay centros educativos para la primera infancia existe carencia de centros culturales, deportivos, artísticos para la población independientemente de la edad porque no es responsabilidad del Estado la educación informal si la llevamos a la cobertura de la sociedad.

Según la definición mencionada, la educación informal es transmitida por medios de comunicación, por instrumentos escritos, desde este actor es cuestionable que la educación informal no tenga objetivos o fines, basta ver ciertos canales de televisión para darse cuenta que mucha de la publicidad y programas están directamente orientados a la niñez y juventud que los envuelve en un mundo de necesidades creadas, orientando al consumismo.

Se responsabiliza mucho a la familia en la educación informal como se menciona como la única responsable de la educación informal, el mismo concepto nos dice que esta es desarrollada por medios de comunicación escritos y no escritos, que es la que ofrece el entorno, la que ofrece el contexto social.

Si la educación informal es la que ofrece el contexto social, el entorno, el Estado debería de tener una responsabilidad de lo que trasmiten los medios de comunicación, escritos, televisados, entre otros medios.

Todo niño-a tiene derecho a recibir estimulación temprana de calidad en su primera infancia y no estar determinada por el nivel de educación, y condición de ingreso de las familias, de cierta manera la exclusión se determina desde que el Estado deja en manos de las familias la educación de la primera infancia de 0-3 años.

Cuando se habla de educación informal en los adultos esto podría ser diferente, en tanto depende que proporciona el encuentro entre una persona y un programa de televisión, radial, u otro conocimiento, la persona determina escucharlo, verlo, asumir posición o no. Y ese encuentro espontáneo entre la persona y la acción educativa puede darse por bien recibida ese espacio espontáneo de Educación informal.

Si la educación informal es la educación cotidiana, es la educación de toda la vida, esta se convierte en el componente de educación mas importante, por ello la

importancia de una sociedad que tiene fines, éticos, políticos, y humanistas claros, el proceso de socialización libre y espontáneo se encargara de transmitir a la niñez los mismos, por los medios que se han descrito.

En la actualidad, muchos medios de comunicación realizan transmisiones a toda hora de programas donde todo el contenido es violento, en Honduras varios programas de noticias trasmiten al aire sin ningún respeto a la víctima escenas de violencia que no deberían ser transmitidas por respeto a la dignidad humana. Sin embargo esos son los programas educativos espontáneos con los que se encuentran los ciudadanos, y no digamos la niñez y la juventud, esta educación informal también enseña, también forma, por ello nuestro posicionamiento es que la Educación de los niños-as de 0-6 años debe de estar en el componente formal de la educación y ser responsabilidad del Estado garantizar acceso, permanencia, ser pública, gratuita y de calidad, segundo que la educación informal por los medios televisivos y escritos deberían de llevar a la práctica ciertas normas que no conduzcan a enseñar, formar, modelos que promueven violencia, irrespeto a la vida humana, por lo tanto a los derechos humanos. Y por último decir que la educación informal no carece de objetivos, no tiene un currículo establecido estructurado, pero sus contenidos están en la sociedad misma que se encarga de transmitirlos por el proceso de socialización de la misma sociedad, y donde la tradición oral, la cultura tienen un rol fundamental.

-
1. Miembro del colectivo CEAAL –Honduras, y Coordinadora del Comité político del Foro Dakar-Honduras.